

## INSTRUCTIVO PARA SOLICITAR VALIDACIÓN DE PAGO REALIZADO MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA

Si usted realizó su pago **ÚNICAMENTE** por medio de transferencia, por favor envíe al correo [tesoreriaquito@senadi.gob.ec](mailto:tesoreriaquito@senadi.gob.ec), **LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:**

1. Formulario “**SOLICITUD PARA LA VALIDACIÓN DE TRANSFERENCIAS**”, suscrito en formato PDF, descárguelo en <https://www.derechosintelectuales.gob.ec/formularios-2/>



2. Complete su solicitud conforme se muestra a continuación:

CORRESPONDE AL DÍA EN QUE EMITE LA SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE TRANSFERENCIA.

Día	Mes	Año
1	Enero	2022
	Enero	
	Febrero	

<b>Nombre del titular de la cuenta desde la cual se realizó la transferencia:</b> →	SEÑALE NOMBRES O RAZÓN SOCIAL TITULAR DE LA CUENTA DE DEBITO.
<b>Número de cuenta desde la cual proviene la transferencia:</b> →	NÚMERO DE CUENTA AHORROS O CORRIENTE DE LA QUE SE DEBITÓ LA TRANSFERENCIA.
<b>Nombres y número de contacto:</b> →	SEÑALE NOMBRES Y NÚMERO TELEFÓNICO PARA CONTACTO.

FECHA DE TRANSFERENCIA <i>Colocar la fecha en que se acreditó la transferencia</i>	N° DE COMPROBANTE DE INGRESO <i>Colocar el número en rojo de la esquina superior derecha del comprobante de ingreso que ha generado en el sistema de Solicitudes en Línea del SENADI</i>	VALOR <i>Incluya el valor por comprobante de ingreso</i>
01-jul-22	S-111111	\$ 208.00
<b>TOTAL:</b>	SUMATORIA DE VALOR COMPROBANTES QUE DEBE COINCIDIR CON EL VALOR DE TRANSFERENCIA	\$ 208.00

Atentamente,

**FIRME SIEMPRE SU SOLICITUD**

Firma

En caso de firma electrónica transforme el documento en PDF para la suscripción, siendo este archivo el que debe remitirlo no escanearlo.

★ SI POSEE FIRMA ELECTRÓNICA SUSCRIBA ESTE OFICIO, ENVÍE EL ARCHIVO PDF, **NO LO ESCANEE PUES PIERDE SU VALIDEZ**

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:

C.I / RUC:

Las **SOLICITUDES PARA LA VALIDACIÓN DE TRANSFERENCIAS** que no cuenten con todos los datos completos o no se encuentren debidamente suscritas **SERÁN DEVUELTAS**.

3. **COMPROBANTE DE INGRESO** generado en el sistema de **SOLICITUDES EN LÍNEA** del **SENADI**



SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES - SENADI  
Av. República 396 y Diego Almagro, Edif. FORUM 300, Tel: 3940000 Quito - Ecuador  
R. U. C. 1763190490001

FECHA: [REDACTED] COMPROBANTE DE INGRESO: **N°. S-1175785**

CLIENTE: BIMBO ECUADOR S.A. - 0990006792001

CANTIDAD	CONCEPTO	CÓDIGO DE TASA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Trámite de solicitud de renovación de Signos Distintivos	S3,1	\$208.00	\$208.00
<b>TOTAL:</b>				<b>\$208.00</b>

AREA: Renovación y Modificación - Registro de Signos Distintivos - Marca de Servicios

SEMPRE NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES SENADI  
REPUBLICA DEL ECUADOR QUITO

Si usted solicita la validación de **MÁS DE UN COMPROBANTE DE INGRESO UNIFIQUE todos comprobantes en UN SOLO ARCHIVO DE TIPO PDF**, para la unificación considere **el mismo orden con el que los detalló** dentro la “SOLICITUD PARA LA VALIDACIÓN DE TRANSFERENCIAS”.

4. **COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA PROCESADA**, corresponde al documento que se genera una vez efectuada la transacción dentro de la entidad bancaria en la cual mantiene la cuenta de debito
5. **CERTIFICADO DE DESCUENTO**, **únicamente** si es usted beneficiario de los descuentos por tasas establecidos por el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, documento que debe ser solicitado de forma previa al pedido de validación de transferencias.

### SOBRE EL PROCESO DE VALIDACIÓN:

Una vez remitido el correo electrónico que deberá contener los documentos descritos en los numerales 1 al 4 del presente instructivo, le solicitamos considerar lo siguiente:

- ✓ Si el número de comprobantes sujetos a validación excede del número de filas establecidas dentro de la “SOLICITUD PARA LA VALIDACIÓN DE TRANSFERENCIAS”, debe remitir el número de solicitudes que le permita su validación **SIN QUE ESTAS EXCEDAN DE 25 COMPROBANTES PAGADOS POR TRANSFERENCIA**.

### Servicio Nacional de Derechos Intelectuales

Dirección: Calle Santa Prisca y Carlos Ibarra, Edificio Ortega

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 394-0000

www.derechosintelectuales.gob.ec



República  
del Ecuador

- ✓ Los correos electrónicos serán atendidos **EN ORDEN CRONOLÓGICO, NO REMITA un nuevo mensaje o recordatorio sobre el primer correo de pedido de validación, ya que este tomará la última fecha y retrasará la atención de su requerimiento.**
- ✓ **El tiempo de respuesta a la solicitud de validación de transferencias será de al menos 48 horas hábiles,** contadas a partir de la fecha de acreditación de la transferencia en la cuenta recaudadora del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales.

## IMPORTANTE

Para trámites que cuyos **PLAZOS O TÉRMINOS SE ENCUENTREN PRÓXIMOS A VENCER, favor efectuar los pagos utilizando a las ventanillas del Banco Pacífico,** no mediante transferencia debido al tiempo que conlleva su acreditación y validación.

## DATOS PARA TRANSFERENCIA:

Cuenta Corriente No.7877889  
Nombre: Servicio Nacional de Derechos Intelectuales  
RUC: 1768190490001

*“La Unidad de Gestión Financiera ratifica su compromiso de servicio a la ciudadanía”*

### Servicio Nacional de Derechos Intelectuales

Dirección: Calle Santa Prisca y Carlos Ibarra, Edificio Ortega  
Código postal: 170402 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2 394-0000  
[www.derechosintelectuales.gob.ec](http://www.derechosintelectuales.gob.ec)